



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ENCINO, SANTANDER

Estado No. 003

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
2023-00001	VERBAL – DECLARACION DE PERTENENCIA	ROSALBA MONTAÑEZ ESPINOSA	JUAN DE DIOS POVEDA SALAZAR Y OTROS	26 ENERO 2023	AUTO ADMITE DEMANDA

El presente estado se fija en un lugar visible al público en la secretaria del Juzgado, y la plataforma virtual de estados electrónicos, hoy veintisiete (27) de enero de 2023, siendo las ocho (08:00) de la mañana.

SERGIO ANDRES MOGOLLON PEÑALOZA
Secretario